



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7733 Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá
Versión	13 del 03-MARZO-2021
Código BPIN	2020110010082

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la construcción del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, a través del proceso de participación ciudadana liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, se realizaron audiencias ciudadanas, previa entrega del concepto al Plan de Desarrollo, en las que se recogieron aportes desde las organizaciones sociales, poblacionales, gremiales y territoriales. Por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, entre abril y mayo de 2020 se dio respuesta a 124 aportes, sugerencias e inquietudes asociadas a los temas de infancia, juventud, adulto mayor, habitabilidad en calle, discapacidad, población migrante, nutrición, prevención de las violencias, acceso a justicia familiar, prevención de la maternidad y paternidad tempranas, LGBTI, abordaje territorial, infraestructura, talento humano, inspección y vigilancia de los servicios sociales, servicio a la ciudadanía y sistemas de información..

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central :

Insuficiente capacidad institucional para dar respuesta a las demandas ciudadanas en cumplimiento de las políticas públicas de atención a la ciudadanía y transparencia en el marco de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Descripción de la situación existente con respecto al problema:

Según datos de la Veeduría Distrital, en la vigencia 2019, el sector Social, conformado por Integración Social y el IDIPRON obtuvo el puesto 14 entre 15 sectores evaluados con una calificación de 72 puntos en el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía, un rango medio frente a variables definidas en la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Como Entidad, en la línea estratégica de infraestructura para la prestación del servicio se obtuvieron 68 puntos, un rango medio que implica definir e implementar acciones de impacto para mejorar la gestión de servicio a la ciudadanía en los canales de interacción. Durante 2019, se presentó un 33% de llamadas abandonadas, del total recibidas. Existe un bajo nivel de la virtualización de trámites y servicios en la entidad, lo cual se traduce en que la atención a la ciudadanía se vio afectada al haber tenido que suprimir el canal presencial en 24 puntos de atención que atendían el 76% de las solicitudes de información pública y de interés, sobre los servicios sociales de la Entidad por la emergencia sanitaria del COVID-19, que también implicó que sólo un 17% de herramientas de transparencia se hayan implementado a abril de 2020, es decir, 3 de 18 relacionadas con la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. De otra parte, tan solo el 14% de servicios que cuentan con estándares de calidad aprobados por el Consejo de Gestión Integral Social cuentan con inspección y vigilancia desde Subsecretaría, es decir, 2 de 14 servicios. En 2019, se presentó un 36% de no efectividad en las visitas de verificación de condiciones de operación de prestadores de servicios, es decir, fueron fallidas o no atendidas. La transición de las políticas a los CONPES distritales genera que los instrumentos para dar cuenta de la gestión en cumplimiento de su misionalidad se deban alinear y respondan a las demandas ciudadanas y de información.

Magnitud actual del problema-indicadores de referencia :

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con un 14% de servicios con estándares son sujetos a inspección y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7733 Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá
Versión	13 del 03-MARZO-2021
Código BPIN	2020110010082

vigilancia. (Fuente:Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2019. Servicios con inspección y vigilancia 2, respecto a 14 estándares de servicios aprobados en Consejo GIS, al cierre de la vigencia 2019).

Según datos de la Veeduría Distrital, durante la vigencia 2019 el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Integración Social, presentó un 87% de cumplimiento entre 25 entidades evaluadas, es decir, un 8° lugar. Mientras que como sector de Integración Social, conformado por la Secretaría y el Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON se obtuvo el puesto 14 entre 15 sectores evaluados con una calificación de 72 puntos, ubicándose en rango medio.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI, 2020-2024", la Secretaría Distrital de Integración Social formuló el proyecto de inversión que aportará en términos de calidad de los servicios sociales, mediante la ampliación progresiva de los servicios que serán sujetos de Inspección y Vigilancia por parte de la entidad, de aquellos que cuentan con estándares de calidad. Esto quiere decir, que habrá nuevos servicios con verificación de los requisitos de los estándares de calidad durante el nuevo Plan de Desarrollo, en beneficio de la población participante de los mismos.

Así mismo, la Administración busca fortalecer el compromiso de las servidoras y servidores públicos en cuanto a la calidad de la atención desde el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC, a través de la atención incluyente a la población. Se pretende también fortalecer la cualificación de servidoras y servidores públicos en cultura del servicio, cuidado de lo público, transparencia y prevención de la corrupción a través de la implementación de una Estrategia Institucional de la Transparencia y se contará con acciones para el fortalecimiento de los instrumentos que se requieran para dar cuenta de la gestión como rectora de las políticas públicas sociales, así como el fortalecimiento de instancias como el Consejo Distrital de Política Social (CDPS) en cumplimiento del Decreto Distrital 460 de 2008.

Los componentes de este proyecto son:

COMPONENTE DE CALIDAD: contempla el seguimiento a los planes de implementación de estándares y la verificación de condiciones de operación en instituciones públicas y privadas, en el marco del cumplimiento de los Estándares Técnicos de Calidad para las instituciones que prestan servicios a primera infancia y a personas mayores. Se propone ampliar el ejercicio de inspección y vigilancia en los servicios de la Secretaría, con el fin de contribuir a la prestación de servicios con calidad, para la ciudadanía.

COMPONENTE DE SERVICIO AL CIUDADANO: busca el reconocimiento de las personas como sujetos de derechos y tiene como finalidad orientar acciones dirigidas a la implementación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la Entidad, según la Ley 1755 de 2015, el Decreto Distrital 197 de 2014 y el CONPES 03 de 2019; mediante un trato digno, amable, efectivo y con respuestas oportunas a las necesidades de información de la ciudadanía para fortalecer la confianza y credibilidad en la gestión institucional.

COMPONENTE DE TRANSPARENCIA: contempla el desarrollo de la Estrategia Pedagógica Institucional para la Transparencia, en el marco de la Política Pública y la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que tiene un enfoque experiencial y se implementará mediante herramientas pedagógicas diseñadas con el fin de elevar el nivel de apropiación de prácticas éticas asociadas a la Cultura del Servicio, la Transparencia, el Cuidado de lo Público y el Control Social.

COMPONENTE DE POLÍTICAS PÚBLICAS: se generarán los instrumentos que se requieran para dar cuenta de la gestión en cumplimiento de su misionalidad, dando alcance al Decreto 607 de 2007. Igualmente, se realizará el fortalecimiento de las instancias como el Consejo Distrital de Política Social (CDPS) en cumplimiento del Decreto Distrital 460 de 2008, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006 y en el Acuerdo Distrital 2057 de 2006; como instancia de coordinación y consulta para analizar, investigar, asesorar, conceptuar y apoyar el proceso de construcción y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7733 Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá
Versión	13 del 03-MARZO-2021
Código BPIN	2020110010082

formulación de la política social distrital para la garantía de los derechos fundamentales individuales y colectivos.

Las actividades del proyecto de inversión se localizan en el nivel Central y en las unidades operativas, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2024.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la capacidad institucional para dar respuesta a las demandas ciudadanas en cumplimiento de las políticas públicas de atención a la ciudadanía y transparencia en el marco de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Objetivo(s) específico(s)

- Ampliar el seguimiento y la verificación de los criterios de calidad en las instituciones públicas y privadas que prestan servicios sociales en el marco de la misionalidad de la Entidad.
- Fortalecer el acceso a la información pública y mecanismos de transparencia para la ciudadanía, y servidores y servidoras.
- Fortalecer la información que aporta la Secretaría como líder de las políticas públicas sociales a los grupos de interés.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Aumentar en un	43.00	% la inspección y vigilancia	en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.
2	Gestionar el	100.00	% de las peticiones ciudadanas	allegadas a través de los canales de interacción dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Implementar el	100.00	% de las acciones	del plan de acción de la Política Pública de Transparencia de la Secretaría Distrital de Integración Social
4	Realizar el análisis de la gestión al	100.00	% de las políticas públicas	que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Materiales	40	0	0	0	0	40
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2,860	3,350	5,464	5,628	5,907	23,209
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	105	0	0	0	105

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$2,900	\$3,455	\$5,464	\$5,628	\$5,907	\$23,354



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7733 Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá
Versión	13 del 03-MARZO-2021
Código BPIN	2020110010082

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Total ciudadanía residentes de Bogotá, funcionarios, funcionarias, contratistas de la SDIS

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento CONPES 01, D.C, Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción.	Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital	06-02-2019
2 Documento CONPES 03, D.C, Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital	26-09-2019
3 Resultados del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía -IDSC.	Veeduría Distrital	01-10-2019
4 Resultados de la medición del nivel de satisfacción y percepción de la ciudadanía frente a los servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Proyectamos Colombia SAS	31-01-2020
5 Índice de Transparencia por Bogotá resultados 2018-2019	Transparencia por Colombia, Veeduría Distrital, ProBogotá Región y Cámara de Comercio de Bogotá	12-12-2019
6 Encuesta de Cultura Ciudadana Corprovisionarios	Estadística y Análisis SAS	03-10-2018
7 Reporte de peticiones vencidas en Bogotá Te Escucha	Secretaría General, Alcaldía de Bogotá	31-12-2019
8 Guía Metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa de identificación	Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	28-04-2020
9 Guía Metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa de preparación	Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	06-05-2020
10 Lineamientos para adelantar el proceso de registro y viabilidad en el sistema SUIFP territorio e inscripción y registro en el sistema-SEGPLAN	Secretaría Distrital de Planeación	22-05-2020
11 Cartilla paso a paso para la formulación de proyectos de inversión con enfoques poblacional-diferencial y de género	Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
 Proyecto 7733 Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá
 Versión 13 del 03-MARZO-2021
 Código BPIN 2020110010082

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

15. OBSERVACIONES

Vs1:Inscripción. Vs 2: ajuste de presupuesto de acuerdo con las orientaciones de las Secretarías de Planeación y Hacienda, junio de 2020. Vs 3:registro. Vs 4, 5: ampliación información del problema.
 16/08/2020 Se ajusto vigencia 2022 por aproximación a millones.
 18/01/2021 Se realiza actualización y seguimiento al proyecto de inversión conforme informe SPI cierre de vigencia 2020 radicado por el proyecto
 Actualización componentes POAI 202. Actualización por inflación 25022021

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Constanza Liliana Gómez Romero
 Area Subsecretaría
 Cargo Subsecretaria
 Correo clgomezr@sdis.gov.co
 Teléfono(s) 3279797 ext. 20000, 20002

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el propósito Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, programa estratégico: Gestión pública efectiva, abierta y transparente y el programa: Gestión Pública Efectiva

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 Area DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO
 Cargo DIRECTORA
 Correo IMARTINEZM@SDIS.GOV.CO
 Teléfono 3279797 EXT 42000
 Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna